

Portoviejo, 03 de Febrero del 2015

INFORME DE GERENCIA COMPAÑÍA AGATA S.A.

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
AGATA S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada AGATA S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resoluciones económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2013 al 31 de diciembre del 2014 con el siguiente contenido:

- a. La Gerencia ha cumplido con la disposición de la Junta General de Accionistas en el año 2013.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. La empresa cumplió con las leyes determinadas por el Gobierno en el caso de los empleados por lo que no existen reclamos en lo personal ni en lo laboral.
- e. La compañía se encuentra ACTIVA.
- f. La empresa presentó los estados financieros en base a las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) autorizado por la Superintendencia de Compañías.
- g. La pérdida obtenida en los años anteriores será absorbida por las utilidades correspondientes a este año 2014.

Los estados están de acuerdo con los libros de contabilidad y el registro de ingresos y egresos del año 2013.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Firmado Digitalmente por: LETTY MAGDALENA CUADRADO CHANG
Razon Social: A GATA SA
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
Hora oficial Ecuador: 25/02/2016 13:17

LCDA. LETTY MAGDALENA CUADRADO CHANG

GERENTE AGATA S.A.